

ACTA N°6/2018

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2.018**

CONCURRENTES

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D^a Lourdes Ramos Rodríguez

CONCEJALES:

D. José Jesús Trujillo Trujillo
D^a M^a Dolores Díaz Fernández
D. Juan F. Rodríguez Herrada
D. Juan Ramón Pérez Salinas
D^aFranciscaM. Sánchez Almodóvar
D. Gonzalo D. Rodríguez Góngora
D^a M^a Isabel Juárez Salmerón
D. Enrique Gómez Moreno
D^a Tania Álvarez Soria
D. Juan A. Almansa Almansa

SECRETARIO

D. Juan Miguel Fernández Jurado

& En la Villa de Gádor (Almería) siendo
& las veinte horas del uno de Octubre del año
& dos mil dieciocho, se reunieron los Sres.
& Concejales que se recogen al margen, a fin de
& celebrar Sesión Ordinaria convocada para el
& día de hoy, bajo la Presidencia de la Sra.
& Alcaldesa D^a Lourdes Ramos Rodríguez y
& asistidos de mi el Secretario, D. Juan Miguel
& Fernández Jurado.
& Abierto el Acto por la Presidencia y
& existiendo el quórum legal se pasó a deliberar
& sobre los asuntos incluidos en el Orden del
& Día.-
&
&
&
&
&

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Dando cumplimiento al Art.91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y R. Jurídico de las Entidades Locales, se dio lectura al Acta n° 5/2018 de fecha 21 de Septiembre de 2018, que había sido distribuida con la convocatoria. La Presidenta preguntó si algún miembro de la Corporación tenía que formular observación a las mismas.-

Hizo uso de la palabra el portavoz del Grupo Socialista y mostró el malestar de su grupo por no cumplirse en tiempo y forma los requisitos exigidos para la convocatoria.

La Alcaldesa explicó que por error de cálculo no se convocó con anterioridad pero como sólo había un asunto en el orden del día que no necesitaba de tiempo para su estudio entendió que debería convocarse.

La Corporación, por unanimidad de los once asistentes acordó aprobar la misma.-

Código Seguro De Verificación:	hcmD/ZYUO/RYSn98/xKnuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Miguel Fernandez Jurado - Secretario-interventor Ayuntamiento de Gador	Firmado	08/10/2018 15:02:08
	Lourdes Ramos Rodríguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	08/10/2018 14:55:58
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/hcmD/ZYUO/RYSn98/xKnuw==		



2.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ALCALDÍA DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO

Para dar cumplimiento al Art. 42 del R.D. 2.568/86, de orden de la Alcaldía, procedí a dar lectura a las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el día 27 de Junio al 28 de Septiembre de 2018.-

La Corporación quedó enterada.

3.- MODIFICACIÓN DE BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A FIN DE AUTORIZAR SUBVENCIÓN NOMINATIVA.

Se dio cuenta de la siguiente:

“PROPUESTA DE ACUERDO MODIFICACIÓN BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A FIN DE AUTORIZAR SUBVENCIÓNES NOMINATIVAS

El Párroco de Gádor, D. Victoriano Montoya Villegas ha solicitado subvención por importe de 3.000 €, con destino a financiar parte de la megafonía de la Parroquia de Santa María de Gádor, por interés público y social.

Igualmente, la Federación Andaluza de Frontón ha solicitado subvención con destino a financiar web histórica de la pelota en Almería y Andalucía por importe de 600 €.

A fin de dar cumplimiento al artículo 17.2 de la Ley 35/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se formula la siguiente propuesta de acuerdo:

1.- Aprobar inicialmente la Modificación de las Bases del Presupuesto, creando la base 18º Bis con las siguientes subvenciones nominativas:

Beneficiario	Destino	Cuantía	Plazo Solicitud	Pagos Anticipados	Justificación
Parroquia Sta. María Villa de Gádor	Sistema megafonía	3000€	Ejercicio Económico	No	Con anterioridad a la entrega de la subvención
Federación Andaluza Frontón	Página Web	600€	Ejercicio Económico	No	Con anterioridad a la entrega de la subvención

Código Seguro De Verificación:	hcmD/ZYUO/RYSn98/xKnuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Miguel Fernandez Jurado - Secretario-interventor Ayuntamiento de Gador	Firmado	08/10/2018 15:02:08
	Lourdes Ramos Rodríguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	08/10/2018 14:55:58
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/hcmD/ZYUO/RYSn98/xKnuw==		



2.- Someter la citada modificación a información pública y audiencia de los interesados, mediante publicación en el B.O.P., por un plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación, a efectos de reclamaciones y sugerencias.

3.- Entender definitivamente aprobada la modificación del presupuesto si, transcurrido dicho período, no se hubiere presentado ninguna reclamación; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

4.- Publicar la modificación aprobada en el Boletín Oficial de la Provincia una vez cumplidos los requisitos anteriores.”

La Corporación por unanimidad de los once asistentes acordó elevar la propuesta a acuerdo plenario

4.- ASUNTOS DE URGENCIA

No se presentan asuntos de urgencia

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ruegos:

1.-Rogamos se haga limpieza de todos los barrios del Municipio porque parece que existe dejadez en la limpieza.

2.-Limpieza en pedriza del muro de contención calle José Mañas y aledaños RENFE.

3.-Posibilidad de líneas de aparcamiento en Plaza Azahar.

La Alcaldesa respondió: se hace limpieza pero también se trata de concienciación ciudadana, se da el caso de terminar de limpiar y a las tres horas está amontonada la basura.

La Rocalla y vías no puede hacerlo el Ayuntamiento porque no es de nuestra titularidad.

En la Plaza Azahar existen problemas porque hay vados y se está mirando la mejor forma de hacerlo.

Preguntas:

1.-¿ La barredora está en mal estado, no sale a las calles?

Alcaldesa: la barredora está averiada y se está valorando la reparación o comprar otra.

Código Seguro De Verificación:	hcmD/ZYUO/RYSn98/xKnuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Miguel Fernandez Jurado - Secretario-interventor Ayuntamiento de Gador	Firmado	08/10/2018 15:02:08	
Observaciones	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	08/10/2018 14:55:58	
Url De Verificación	Página		3/5	
	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/hcmD/ZYUO/RYSn98/xKnuw==			

2.- ¿Por qué no había agua en los aseos del teatro en la celebración día mayores?

Alcaldesa: había una avería en aquella zona en ese momento

3.- ¿A quién corresponde la reparación del muro de entrada del pueblo?

Alcaldesa: al Ayuntamiento

4.- ¿Que ocurre con las averías de C/ Canalejas?

Alcaldesa: se prevee la instalación de una tubería de fundición. Pendiente de licitación.

5.- ¿Se prevee retomar el proyecto de la red de agua del Salto del Agua?

Alcaldesa: se prevee y se intentará financiar.

6.- ¿Existe algún nuevo paso para la poner en marcha las Casas Rurales de Paulenca?

Alcaldesa: Existen contactos para buscar financiación.

7.- ¿Si no existe contrato de suministro eléctrico en el CUM, cómo se suministra de electricidad?

8.- ¿Por qué no se regula esta situación?

Alcaldesa: se responderá en el siguiente Pleno a ambas preguntas.

9.-Existe algún plan previsto para la fuente de la Plaza Madrid?

Alcaldesa: si, lo daré a conocer cuando pasen las fiestas.

10.- El Hotel Rural del Molino Rojo, ¿se va a rehabilitar y poner en funcionamiento?

Alcaldesa: se intenta conseguir que alguna empresa financie algo, se traerá propuesta al Pleno.

11.-¿Algún avance en la Residencia de Mayores?

Alcaldesa: si, pero hay varias opciones y ya se informará.

Código Seguro De Verificación:	hcmD/ZYUO/RYSn98/xKnuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Miguel Fernandez Jurado - Secretario-interventor Ayuntamiento de Gador	Firmado	08/10/2018 15:02:08	
Observaciones	Lourdes Ramos Rodríguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	08/10/2018 14:55:58	
Url De Verificación	Página		4/5	
	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/hcmD/ZYUO/RYSn98/xKnuw==			

12.- ¿El suelo del Parque Infantil de la Plaza de Madrid está deteriorado, existiendo riesgo para los niños, hay alguna solución para ese suelo?

Alcaldesa: a la espera de ofertas, tenemos un presupuesto de una empresa y nos falta el de otras, hay diferentes posibilidades, se hará arreglo provisional a la espera de todos los presupuestos.

13.- ¿Y la electrificación rural de Mosolux?

Alcaldesa: Se está a la espera de los informes de técnicos de Diputación.

14.- ¿Cuándo se instalarán tuberías para eliminar vertidos de Cítricos del Andarax?

Alcaldesa: Tenemos autorización hasta noviembre y espera entrega proyecto de diputación provincial y si diera tiempo solicitar ampliación autorización.

15.- Hay proyectos sin terminar, inservibles o sin utilización, ¿a qué se achaca esa situación? En concreto en Plaza de la Constitución.

Alcaldesa: se hizo según los informes de los técnicos y no supieron decirnos ese problema con las losas y provisionalmente se pondrá cemento en las losas que se quiten. Se ha aprobado en el último Pleno que se licitará.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminado el acto siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos de dicho día de todo lo cual, certifico.

La Alcaldesa,
Fdo: Lourdes Ramos Rodríguez

El Secretario,
Fdo: Juan M. Fernández Jurado

Código Seguro De Verificación:	hcmD/ZYUO/RYSn98/xKnuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Miguel Fernandez Jurado - Secretario-interventor Ayuntamiento de Gador	Firmado	08/10/2018 15:02:08
	Lourdes Ramos Rodríguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	08/10/2018 14:55:58
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/hcmD/ZYUO/RYSn98/xKnuw==		

